

# **Términos y Condiciones del Servicio de Cambio de Moneda**

Los presentes Términos y condiciones entran en vigor el 17 de mayo de 2023.

## **Capítulo 1. Disposiciones generales**

### **§ 1**

Los presentes Términos y condiciones determinan las normas de suministro del servicio de cambio de monedas fiduciarias prestado por un Proveedor de Servicios externo por parte de BB Trade Estonia OU, operador de la bolsa de monedas digitales [zondacrypto.com](http://zondacrypto.com).

### **§ 2**

A efectos de los presentes términos y condiciones, se establecen las siguientes definiciones:

- **Dirección de correo electrónico:** una dirección individual de correo electrónico proporcionada por el Cliente y utilizada para la comunicación entre la Plataforma del Socio y el Cliente.
- **Disposición del Cliente:** instrucción proporcionada por el Cliente para que el Socio le solicite al Proveedor de Servicios la realización de actividades asociadas a la prestación del servicio de cambio de divisas al Cliente especificado en el Contrato y los presentes Términos y condiciones. El contenido de la misma debe proporcionarse en forma electrónica mediante la Plataforma del Socio.
- **Contraseña:** una serie única de caracteres (letras, dígitos y otros) que permite el acceso a la cuenta de Usuario, debe guardarse en confidencialidad y no puede compartirse con terceros sin previa autorización.
- **Cliente:** una persona física, persona jurídica o entidad sin personalidad jurídica que, tras el proceso de registro, activación completa de la cuenta de Cliente y activación de la funcionalidad del servicio de cambio de divisas, desea disfrutar del servicio de cambio de divisas prestado por el Proveedor de Servicios a través de la Plataforma del Socio.
- **Cuenta de Cliente:** una parte de la Plataforma del Socio que está disponible para el Cliente tras iniciar sesión, está protegida por una contraseña y constituye un conjunto de datos sobre el Cliente e información sobre su actividad en la Plataforma del Socio.
- **Socio:** BB Trade Estonia OU con sede en Estonia, domicilio social Harju maakond, Tallinn, Lasnamäe linnaosa, Tähesaju tee 9, 13917 ESTONIA (office no. 10, 2nd floor), inscrita en el registro mercantil de Estonia bajo el número 14814864.
- **Plataforma del Socio:** sitio web administrado por el Socio disponible bajo la dirección pública [www.zondacrypto.com](http://www.zondacrypto.com) que permite disfrutar del servicio de cambio de divisas prestado por el Proveedor de Servicios.
- **Términos y condiciones:** el presente documento que determina los términos y condiciones técnicos del suministro del servicio de cambio de divisas prestado por el Proveedor de Servicios a través de la Plataforma del Socio.
- **Términos y condiciones del Socio:** términos y condiciones referentes a la prestación de servicios electrónicos por el Socio publicados en la Plataforma del Socio
- **Registro:** un conjunto de actividades que tienen como objetivo abrir una cuenta de Cliente en la Plataforma del Socio y que consisten en especial en

completar de manera pertinente el formulario electrónico disponible en la Plataforma del Socio de acuerdo con las reglas establecidas en los Términos y condiciones del Socio.

- **Fuerza Mayor:** un acontecimiento repentino e imprevisible que no depende del Cliente, el Socio ni el Proveedor de Servicios, que hace imposible ejecutar el contrato en parte o en su totalidad de manera permanente o durante un tiempo determinado y que no se puede prevenir ni contrarrestar, en especial: epidemias, incendios, desastres naturales, huelgas, averías, operaciones militares de cualquier tipo, embargo comercial o prohibiciones gubernamentales de carácter financiero y económico.
- **Transacción:** realización del servicio de cambio de divisas sobre la base de la disposición proporcionada por el Cliente.
- **Servicio de cambio de divisas:** un servicio prestado a los Clientes por el Proveedor de Servicios mediante el Socio a través de la Plataforma del Socio con el objetivo de realizar una transacción de cambio de un valor determinado de una moneda fiduciaria a un valor determinado de otra moneda fiduciaria al tipo de cambio y según las condiciones de cambio proporcionados por el Socio, ofrecidos por el Proveedor de Servicios y aprobados por el Cliente antes de la realización de la Disposición del Cliente.
- **Contrato:** un contrato celebrado de forma electrónica, entre el Cliente y el Proveedor de Servicios mediante el Registro en la Plataforma del Socio y la Disposición del Cliente, que es la base de la prestación del servicio de cambio de divisas por el Proveedor de Servicios a favor del Cliente mediante el Socio.

### § 3

1. El Proveedor de Servicios presta el servicio de cambio de divisas a favor de los Clientes mediante el Socio a través de la Plataforma del Socio y sobre la base del Contrato.
2. El Socio solamente suministra el servicio de cambio de divisas en virtud de un contrato específico celebrado con el Proveedor de Servicios y de los Términos y condiciones.
3. El registro del Cliente en la Plataforma del Socio es la condición de suministro del servicio de cambio de divisas.

## **Capítulo 2. Modo y condiciones de suministro del servicio de cambio de divisas**

### **§ 4**

1. El suministro del servicio de cambio de divisas, proporcionado al Cliente por el Proveedor de Servicios es posible tras completar el proceso de Registro en la Plataforma del Socio y aceptar los presentes Términos y condiciones.
2. Los titulares de la cuenta de Cliente que se registraron antes de la entrada en vigor de los presentes Términos y condiciones han de leer los términos y condiciones y aceptar su contenido para poder utilizar el servicio de cambio de divisas.
3. El proceso de Registro se desarrolla según las reglas especificadas en los Términos y condiciones del Socio. Adicionalmente, es necesario que el Cliente consienta el uso del servicio de cambio de divisas proporcionado por el Proveedor de Servicios y disponible a través de la Plataforma del Socio.

## **Capítulo 3. Tipo y cobertura del servicio de cambio de divisas**

### **§ 5**

1. El Proveedor de Servicios es la entidad que brinda el servicio de cambio de divisas. El Socio solamente suministra este servicio a través de su plataforma.

2. El Socio suministra el servicio de cambio de divisas con arreglo al contrato celebrado con el Proveedor de Servicios, a los Términos y condiciones y a la legislación vigente.
3. El Cliente tiene acceso al servicio de cambio de divisas tras aceptar los Términos y condiciones y realizar la verificación completa de la cuenta de Cliente según los procedimientos internos del Socio.
4. El Socio no se hace responsable por disposiciones incorrectas o erróneas del Cliente, siempre y cuando la responsabilidad del Socio a este respecto no se derive de las normas legales universalmente vinculantes y aplicables.
5. El Socio tiene derecho a negarse a realizar cualquier actividad asociada con el suministro del servicio de cambio de divisas al Cliente en caso de sospecha fundada de que cualquier actividad del Cliente está en contra de la ley.
6. En cualquier momento, el Socio tiene derecho a suspender el servicio de cambio de divisas, período durante el cual el acceso a la Plataforma del Socio quede suspendido, así como a solicitud del Proveedor de Servicios durante el período indicado por el mismo. La información sobre la suspensión del servicio de cambio de divisas y sobre la fecha planificada de su reanudación se publicará en la cuenta de Cliente.
7. En caso de que las acciones del Cliente violen las disposiciones de los Términos y condiciones o los Términos y condiciones del Socio, o si el Cliente ha tomado cualquier acción que afecte la seguridad del funcionamiento del Socio o del Proveedor de Servicios, perjudique a otros Usuarios o tenga como objetivo esquivar las medidas de seguridad aplicadas por el Socio o el Proveedor de Servicios, p. ej. al falsificar los datos en el marco del servicio de cambio de divisas, el Socio tiene derecho a suspender el Servicio para este Cliente.
8. El Socio se reserva el derecho a no aceptar la Disposición del Cliente si esta es incompatible con las disposiciones de los presentes Términos y condiciones, así como el derecho a no aceptar y anular la disposición del Cliente si su ejecución resulta imposible debido a las circunstancias de las que el Socio no se hace responsable o debido a la incompatibilidad con la legislación vigente.
9. La Plataforma del Socio, el correo electrónico ([support@zondacrypto.com](mailto:support@zondacrypto.com)) y el *chat* disponible en la plataforma del Socio son los canales básicos para la distribución de información entre el Socio y el Cliente y para el suministro del servicio de cambio de divisas.
10. El Proveedor de Servicios presta el servicio de cambio de divisas a favor del Cliente mediante la Plataforma del Socio únicamente por vía electrónica.
11. El servicio de cambio de divisas está disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana, salvo la posibilidad de limitación temporal o suspensión del acceso

al servicio debido a los trabajos de mantenimiento en la Plataforma del Socio o del Proveedor de Servicios. La información sobre la limitación temporal o suspensión del servicio de cambio de divisas se publicará en la Plataforma del Socio.

## § 6

1. El servicio de cambio de divisas es suministrado de manera gratuita y se realiza en las siguientes monedas: EUR, PLN, GBP, USD, sin perjuicio de la posibilidad de la futura ampliación de las monedas aceptadas.
2. El Cliente crea una Disposición del Cliente relativa al servicio de cambio de divisas al completar y aceptar el formulario en el que especifique el valor de la moneda vendida, el de la moneda comprada y el tipo de cambio actual.
3. El envío de la Disposición del Cliente para la realización del servicio de cambio de divisas se efectúa en el momento de su aceptación por el Cliente en la Plataforma del Socio.
4. El Socio le ordena la realización del servicio de cambio de divisas al Proveedor de Servicios de acuerdo con los parámetros especificados en la Disposición del Cliente, la cual le fue proporcionada al Socio mediante la Plataforma del Socio.
5. El Socio siempre confirma la realización de la Transacción solicitada por el Cliente en los términos establecidos en el § 9 de los Términos y condiciones.
6. La Transacción se liquida de manera automática tras la realización de la Disposición del Cliente por el Proveedor de servicios y la confirmación de esta transacción en la Plataforma del Socio. Si no es posible realizar la Transacción, el Proveedor de Servicios le devolverá al Cliente valor cancelado de manera inmediata.
7. El Socio se reserva el derecho de bloquear la posibilidad de utilizar el servicio de cambio de divisas en cualquier caso de violación de las disposiciones de la Ley de AML. El texto de la Ley está disponible bajo la siguiente dirección: <https://www.riigiteataja.ee/en/eli/517112017003/consolide>.

## § 7

El Proveedor de Servicios tiene derecho a rechazar la Disposición del Cliente según lo estipulado en los términos y condiciones del Proveedor de Servicios. Ante tal rechazo, el Socio no se hace responsable de la falta de realización de la Disposición.

# Capítulo 4. Vigilancia del sistema/responsabilidad

## § 8

1. Por motivo de causas técnicas o legales, en especial aquellas derivadas de las obligaciones derivadas de las disposiciones de la legislación vigente en lo referente a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, el Socio se reserva el derecho de:
  - a. a) anular todas las transacciones o las transacciones seleccionadas e informárselo al Cliente mediante un correo electrónico enviado a la dirección proporcionada,
  - b. b) bloquear de manera temporal la posibilidad de que el Cliente haga disposiciones en el marco del servicio de cambio de divisas e informárselo mediante un correo electrónico enviado a la dirección proporcionada,
  - c. c) suspender o limitar de manera temporal el servicio de cambio de un par de monedas seleccionado e informárselo o no al Cliente.
2. El Socio no se hace responsable de la falta de realización de la Disposición del Cliente o de la transacción en caso de la suspensión de la disposición del Cliente o de la transacción, el bloqueo de la cuenta de Cliente o el bloqueo de los fondos debido a la decisión de los órganos autorizados, siempre y cuando tal actuación se desprenda de lo estipulado en las disposiciones referentes a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, los procedimientos internos del Socio o de la ejecución de la decisión del Proveedor de Servicios.

3. El Socio tiene derecho a negarse a ejecutar una Disposición del Cliente o una transacción particular si el Cliente no cumple los requisitos especificados en los Términos y condiciones o en caso de duda acerca de la legalidad de dicha disposición o transacción y no asume responsabilidad alguna a este respecto.
4. El Socio no garantiza la realización de la Disposición del Cliente ni de la transacción en caso de pausas por mantenimiento u otros motivos correspondientes al Proveedor de Servicios o falta de adherencia a las instrucciones publicadas en la Plataforma del Socio, derivadas de los Términos y condiciones o de los Términos y condiciones del Proveedor de Servicios.
5. El Socio no se hace responsable de la infraestructura técnica y el sistema informático del Cliente y del Proveedor de Servicios.
6. El Socio no se hace responsable de la no ejecución o de la ejecución defectuosa de la Disposición del Cliente o de la transacción que resulte de la Fuerza Mayor.
7. El Cliente está obligado a cumplir los principios de seguridad indicados en las recomendaciones publicadas en la Plataforma del Socio. El Socio no se hace responsable de las eventuales consecuencias de la falta de adherencia a los principios en cuestión.
8. El Cliente debe verificar el certificado del servidor para asegurarse de que se haya conectado con el servidor de la Plataforma del Socio.
9. Por motivo de los principios de seguridad, el Socio tiene derecho a exigir que el Cliente le proporcione o confirme los datos personales actuales y cualquier otra información requerida por las disposiciones legales, en especial en lo referente a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
10. La violación de cualquiera de las disposiciones de los Términos y condiciones resultará en el bloqueo de la cuenta de Cliente.
11. En caso de sospecha fundamentada de un delito, en especial ante la sospecha de que los fondos utilizados en la transacción sean producto de un delito, el Socio se reserva el derecho de bloquear tal transacción o la cuenta de Cliente e informar a las autoridades policiales y judiciales sobre tal sospecha. La denuncia es presentada independientemente de otras actividades realizadas por el Socio. Hasta la resolución de dudas (p. ej. por una nueva verificación del Cliente) o la obtención de la decisión de un órgano pertinente, el Socio tiene derecho a bloquear la cuenta del Cliente sospechoso.

## Capítulo 5. Confirmaciones de transacción

## § 9

1. El Socio está obligado a proporcionarle al Cliente la confirmación de la transacción de compra/venta de divisas por cada transacción realizada.
2. Las confirmaciones de compra/venta en el marco del servicio de cambio de divisas son generadas y enviadas automáticamente tras concluir la realización de la Disposición del Cliente en la cuenta de Cliente.

## Capítulo 6. Protección de datos personales

### § 10

1. El Socio y el Proveedor de Servicios son responsables del tratamiento a efectos del art. 4 apdo. 4 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante: «RGPD»).
2. El Socio y el Proveedor de Servicios protegen los datos de la transmisión a no autorizados al implementar las medidas técnicas y organizacionales pertinentes y al implementar y realizar la política de protección de datos personales.
3. El Socio y el Proveedor de Servicios se comprometen a tratar los datos personales de los Clientes de acuerdo con las disposiciones del RGPD y la normativa nacional vigente relativa a la protección de datos personales.
4. El Socio y el Proveedor de servicios tratan los siguientes datos personales de los Clientes: nombre, apellido(s), dirección/domicilio, número de teléfono, dirección de correo electrónico, carné de identidad/pasaporte (número, fecha de expedición, fecha de vencimiento, lugar de expedición), fecha de nacimiento, PESEL, lugar de nacimiento y nacionalidad.

5. Constituyen bases jurídicas del tratamiento de los datos personales de los Clientes:
  - a. art. 6 apdo. 1 letra b del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el Cliente es parte con el fin de abrir una cuenta de Cliente en la Plataforma del Socio y utilizar el servicio de cambio de divisas proporcionado mediante el Socio a favor del Cliente;
  - b. art. 6 apdo. 1 letra c del RGPD: el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento con el fin de cumplir con las obligaciones legales pertinentes, en especial las normas de la Ley estonia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo de 26 de octubre de 2017 y la Ley lituana de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo de 19 de junio de 1997;
  - c. art. 6 apdo. 1 letra f del RGPD: la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento que consiste principalmente en: mejorar la calidad del servicio de cambio de divisas, ajustar el servicio de cambio de divisas a las necesidades de los Clientes, responder a las exigencias de los Clientes, aumentar la efectividad de la Plataforma del Socio, brindar protección a la Plataforma del Socio, enviar boletines informativos y promocionar los productos propios de los responsables del tratamiento. La comunicación de los datos personales por los Clientes a efectos del proceso de Registro es voluntaria, aunque necesaria para abrir la cuenta de Cliente en la Plataforma del Socio y para aprovechar el servicio de cambio de divisas definido en los presentes Términos y condiciones. La comunicación de los datos personales por los Clientes es una obligación en parte contractual y en parte legal. En caso de que el Cliente se niegue a comunicar sus datos personales, será imposible abrir la cuenta de Cliente en la Plataforma del Socio y aprovechar el servicio de cambio de divisas definido en los presentes Términos y condiciones.
6. Con relación al tratamiento de datos personales por el Socio y el Proveedor de Servicios, el Cliente tiene derecho al acceso a los datos personales, derecho de rectificación de los datos personales, derecho a la limitación del tratamiento, derecho de supresión de los datos, derecho de oposición, derecho a la transferencia de los datos y derecho a presentar una queja ante un órgano de supervisión.
7. Ante la sospecha del Cliente de que el Socio o el Proveedor de Servicios está tratando los datos personales de manera incompatible con las disposiciones

vigentes, tiene derecho a quejarse ante un órgano de supervisión, es decir, a la Dirección Nacional de Protección de Datos de Estonia, 39 Tatari, 10134 Tallinn, Estonia.

8. Los datos personales de los Clientes no se someten a la toma de decisiones automatizada, incluido el perfilamiento.
9. Los responsables del tratamiento pueden transferir los datos personales de los Clientes a: socios comerciales, colaboradores, empresas de *outsourcing* de trabajadores, operadores de pagos, entidades que ofrecen *software* para la atención al cliente, entidades que ofrecen servicios de correo electrónico, entidades que ofrecen servicios de verificación de documentos escaneados, entidades que ofrecen servicios de *hosting* para servidores, siempre y cuando sea necesario debido a la actividad económica que desarrollan los responsables del tratamiento, en especial con el fin de ejecutar obligaciones resultantes de sus relaciones contractuales, y a los encargados de tratamiento únicamente en la medida necesaria para proporcionar el soporte y facilitar el cumplimiento de los objetivos del tratamiento de datos.
10. Nuestros socios comerciales y algunos encargados de tratamiento pueden tener domicilio social fuera de la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo (EEE). En estos casos, los responsables del tratamiento siempre verifican si los socios garantizan un alto nivel de protección de datos personales. Estas garantías se desprenden en especial de la obligación de utilizar las cláusulas contractuales estandarizadas adoptadas por la Comisión Europea (2010/87/UE y/o 2004/915/CE) o de la adherencia al Escudo de Privacidad (*Privacy Shield*) UE-EE.UU.
11. Si el Cliente renuncia al servicio de cambio de divisas, el Socio no seguirá tratando sus datos personales, excepto en los casos indicados en el apdo. 13 del presente párrafo.
12. Los responsables del tratamiento tratan los datos personales de los Clientes durante no más tiempo del necesario:
  - a. para los fines del tratamiento
  - b. para la liquidación del servicio de cambio de divisas
  - c. hasta la prescripción de plazos para presentar reclamaciones
  - d. hasta la extinción de la obligación de conservación de datos derivada de las disposiciones legales vigentes.
13. En caso de que el Socio reciba información sobre la violación de los Términos y condiciones o de la legislación vigente por parte del Cliente en lo referente al servicio de cambio de divisas, puede tratar los datos personales del Cliente en la medida necesaria para determinar su responsabilidad.

14. Debido a la legislación vigente, en especial en lo referente a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, el Cliente no puede utilizar los servicios de cambio de divisas de manera anónima.
15. Para todos los asuntos relacionados con el tratamiento de datos personales y con los derechos asociados al tratamiento de datos, los Clientes pueden contactar al responsable del tratamiento pertinente enviando una carta certificada a la dirección de su domicilio social o mediante correo electrónico:
  - a. o

## Capítulo 7. Reclamaciones

### § 11

1. El Cliente tiene derecho a presentar reclamaciones si el servicio de cambio de divisas facilitado se realiza de manera incompatible con los Términos y condiciones y con otras disposiciones legales vigentes.
2. El Cliente puede presentar una reclamación relativa al servicio de cambio de divisas facilitado, incluidas las actividades descritas en los Términos y condiciones, por escrito, enviándola mediante un proveedor público de servicios de correo al domicilio social del Socio: BB Trade Estonia OÜ, Harju maakond, Tallinn, Lasnamäe linnaosa, Tähesaju tee 9, 13917 ESTONIA (office no. 10, 2nd floor), o en forma electrónica, enviándola a la dirección de correo electrónico: [support@zondacrypto.com](mailto:support@zondacrypto.com)
3. En especial, la reclamación debe incluir: datos de identificación del Cliente, fecha del acontecimiento que causó la reclamación, descripción de las reservas formuladas sobre las que se basa la reclamación, identificadores de la operación, dirección de correo electrónico y expectativas del Cliente en lo referente a la tramitación de su reclamación.
4. Con el fin de facilitarle al Socio una tramitación pertinente de la reclamación, el Cliente debe presentar la misma en un plazo máximo de 30 días desde el día de la obtención de la información sobre las circunstancias que plantean objeciones del Cliente.

5. El Socio tramita las reclamaciones inmediatamente, en un plazo máximo de 14 días desde su presentación. En caso de que la reclamación no contenga la información necesaria para su tramitación, el Socio solicitará al Cliente que la complete en la medida necesaria. En este caso, el plazo de 14 (catorce) días corre desde el día de la entrega de la reclamación completa. En casos justificados, el Socio puede extender el plazo de tramitación de la reclamación por 14 (catorce) días adicionales y está obligado a comunicarlo a la persona que ha presentado la reclamación.
6. El Socio le comunica al Cliente el resultado del proceso de reclamación en forma electrónica al enviar un correo electrónico a la dirección proporcionada durante el Registro.
7. Independientemente de lo estipulado en el apdo. 6 en lo referente al modo de comunicar el resultado del proceso de reclamación, el Socio se reserva el derecho a enviar la información en cuestión al domicilio del Cliente.
8. En caso de que no sea posible tramitar la reclamación en el plazo establecido en el apdo. 5, el Socio se lo comunicará al Cliente de la manera establecida en el apdo. 6 o el apdo. 7, informando al Cliente en especial sobre:
  - a. a) las causas del retraso,
  - b. b) las circunstancias que requieren determinarse,
  - c. c) el plazo previsto para la tramitación de la reclamación (máximo 45 días desde que ha recibido la reclamación).
9. En caso de que el Socio desestime la reclamación del Cliente especificada en la queja, el Cliente tiene derecho a presentar un recurso ante el Socio. La respuesta del Socio a este recurso debe tratarse como la posición final del Socio.
10. En caso de que el Socio desestime la reclamación en su posición final, el Cliente tiene derecho a:
  - a. a) recurrir a la mediación, al tribunal de arbitraje o a otro mecanismo de resolución arbitral de conflictos, si la entidad del mercado financiero admite tal posibilidad;
  - b. b) interponer una demanda ante un tribunal ordinario indicando el sujeto demandado y el juzgado competente territorialmente para conocer del caso.
11. El Socio admite la posibilidad de resolución arbitral de conflictos.
12. La reclamación que no se refiera a la actividad desarrollada por el Socio y descrita en los Términos y condiciones, en especial en lo referente a la prestación del servicio de cambio de divisas por el Proveedor de Servicios, se transferirá al Proveedor de Servicios o a la entidad pertinente. La entidad a la que se refiere la reclamación la tramitará según los principios indicados en su código de prácticas y disposiciones internas.

## § 12

En cada momento, el Socio tiene derecho a solicitar información del Cliente si existe la sospecha de que el Cliente viola las disposiciones legales, las disposiciones de los Términos y condiciones, los principios de convivencia social o las buenas costumbres y el Cliente está obligado a proporcionarle al Socio la información necesaria para aclarar las circunstancias asociadas a tal violación.

# Capítulo 8. Disposiciones finales

## § 13

1. El servicio de cambio de divisas es proporcionado en la Plataforma del Socio por tiempo indefinido.
2. El Socio se reserva el derecho de hacer modificaciones temporales de los principios determinados en los Términos y condiciones en el marco de promociones organizadas por el Socio o por el Proveedor de Servicios. Las reglas de cada promoción se indicarán en los términos y condiciones pertinentes publicados en la Plataforma del Socio o en las subpáginas web del Socio.
3. El Socio tiene derecho a modificar el contenido de los Términos y condiciones en cada momento. La información sobre las modificaciones en los Términos y condiciones se comunicará a los Clientes en un plazo máximo de 7 días antes de su entrada en vigor en forma electrónica, al enviarla a la dirección de correo proporcionada y al publicarla en la Plataforma del Socio.

4. Si el Cliente no acepta las modificaciones introducidas a los Términos y condiciones, debe informarlo en el plazo especificado en el apdo. 3 mediante un correo electrónico enviado a: [support@zondacrypto.com](mailto:support@zondacrypto.com)
5. La falta de aceptación de las modificaciones en los Términos y condiciones cancelará el servicio de cambio de monedas.
6. La falta de información sobre la no aceptación de las modificaciones en los Términos y condiciones antes de su entrada en vigor, respetando los plazos indicados en el apdo. 1, equivaldrá a la aceptación de nuevos Términos y condiciones.
7. Cada Cliente que utiliza el servicio de cambio de divisas está obligado a cumplir las disposiciones de los presentes Términos y condiciones.
8. El idioma principal utilizado en la comunicación con los Clientes es el inglés.

## § 14

1. Para todos los asuntos no contemplados en los presentes Términos y condiciones serán de aplicación las disposiciones de los Términos y condiciones del Socio y las normas legales generales de la República de Estonia.
2. En caso de incompatibilidad de las disposiciones de los presentes Términos y condiciones con las disposiciones de los Términos y condiciones del Socio, serán de aplicación las disposiciones de los presentes Términos y condiciones.

## § 15

Los presentes Términos y condiciones se comparten de manera gratuita con los Clientes mediante la Plataforma del Socio, en una forma que permite su obtención, reproducción, grabación e impresión.

## **§ 16. Valor mínimo de cambio – Cambio Fiat**

Valores mínimos de cada transacción:

- 30 PLN
- 10 EUR
- 10 GBP
- 10 USD

Valores máximos de cada transacción:

- 2 000 000 PLN
- 500 000 EUR
- 150 000 USD
- 150 000 GBP

## **§ 17**

Los Términos y condiciones con el presente tenor entran en vigor el 17 de mayo de 2023.